



REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Facultad Ciencias de la Salud
ACUERDO 17

Por medio del cual se aprueba el Calendario Académico para la I cohorte de la Maestría en Educación para las Ciencias de la Salud I Cohorte.

EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior según acuerdo 17 del 02 de abril de 2025, autorizó el funcionamiento de la Maestría en Educación para las Ciencias de la Salud y mediante Resolución No. **007565** del 17 de marzo de 2026 el Ministerio de Educación Nacional aprobó el registro calificado del programa Maestría en Educación para las Ciencias de la Salud

Que el Consejo de Facultad en reunión del 24 de marzo de 2026, Acta 10 aprobó el calendario académico de la Maestría en Educación para las Ciencias de la Salud I Cohorte de estudiantes primíparos para el periodo académico 2026-2.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el calendario académico del programa Maestría en Educación para las Ciencias de la Salud en el periodo 2026-2 – I cohorte de estudiantes primíparos, así:

Primer semestre académico 2026-1	Fecha
Inscripciones, ingreso de documentos y entrevistas	Del 14 de abril de 2026 al 31 de mayo de 2026
Admisiones	Del 2 de junio de 2026 al 15 de junio de 2026
Publicación de recibos y pago de matrícula financiera	Del 16 de junio al 30 de junio de 2026
Matrícula académica	Del 31 de julio de 2026 al 30 de agosto de 2026
Inicio de clases	31 de julio de 2026
Último día de clases	14 de noviembre de 2026
Digitación de notas	Del 14 de noviembre al 30 de noviembre de 2026

ARTICULO SEGUNDO: Para efectos de lo indicado en el artículo anterior, El Centro de Registro y Control Académico se encargará de lo relacionado con los trámites correspondientes.

Publíquese y cúmplase

Rodolfo Cabrales
Presidente (E)